

CONCURSO DE DIFUSIÓN DE LA CARTILLA DE DERECHOS SEXUALES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES

¿Te gustaría destruir mitos y hablar netas sobre sexualidad con jóvenes de tu edad?
¿Qué tal mostrar tu creatividad a la vez que difundes tus derechos sexuales?

Te invitamos a expresarte como más te guste para difundir los derechos sexuales de las y los adolescentes y jóvenes.

La Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO) y la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología te invitan a participar en el Concurso de Difusión de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes

BASES

Podrán participar **todos los alumnos y alumnas inscritos en los planteles de Educación Media Superior del estado de Oaxaca**, bajo las siguientes modalidades:

1. Cada estudiante podrá participar en una de las siguientes modalidades:

- Una historia de Facebook, una historia de Instagram o un video de Youtube de máximo 1 minuto de duración que difunda algún derecho sexual o la cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes. Se pueden utilizar dentro de las historias o videos; entrevistas, canciones, poemas, bailes, historias, ilustraciones, entre otras.
- Spots de radio (audios) de máximo 1 minuto de duración.
- Una imagen (ilustración o foto).
- Challenge: ¿menciona 3 derechos sexuales y como los haces valer en tu vida diaria? Y enviarlo como historia a Instagram o historia de Facebook, por mensaje privado.

2. Para enviar los videos de YouTube, se enviará sólo el link, por correo electrónico, así como los spots de radio y las imágenes al correo: derechossexualesoax2019@gmail.com

3. Las historias de Facebook se enviarán en mensaje privado a la página del Facebook Difusión de los Derechos Sexuales.

4. Las historias del Instagram se enviarán por mensaje privado a la cuenta Derechos Sexuales Oaxaca.

5. Todos los materiales deberán estar libres de estereotipos de género y se tomará en cuenta por el jurado que los materiales rompan con los mandatos o estereotipos tradicionales para mujeres y hombres que obstaculizan el ejercicio de los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes.

6. La fecha límite de recepción de los materiales (imágenes, spots de radio) o los vínculos de los videos de YouTube, las historias de Instagram y de Facebook será el 01 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas de la Ciudad de Oaxaca.

Jurado Calificador

El jurado calificador estará integrado por una representante de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, un representante de la Dirección de Educación Media Superior y una representante de la sociedad civil.

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado.

Premiación

Se premiará por creatividad y contenido por cada modalidad (video de YouTube, historia de Instagram, historia de Facebook, imagen o spot de radio en audio) quienes recibirán un diploma de reconocimiento y un premio. El certamen de premiación será el viernes 6 de diciembre de 10:00 a 14:00 en el CECAD UABJO - UNAM (Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia), ubicado en Priv. de Emilio Carranza 105, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

Premiación

- Tabletas electrónicas
- Tarjetas para comprar aplicaciones
- Libros sobre sexualidad
- Difusión de los materiales ganadores en páginas web de las instituciones involucradas, con la aprobación de las o los autores.

Condiciones Legales

Todos los materiales que se inscriban serán propiedad intelectual de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca quien dará el reconocimiento moral a las/los autores/as de los materiales inscritos.

